

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL, DE LA
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca siendo las diez horas con treinta minutos del día catorce de marzo del año dos mil veinticinco; reunidos en sala de juntas, ubicada en el segundo nivel, de este Congreso del Estado, encontrándose presentes el Diputado Isidro Ortega Silva, el Diputado Raynel Ramírez Mijangos, el Diputado Nicolas Enrique Feria Romero, el Diputado Isaías Carranza Secundino, y la Diputada Vanessa Rubí Ojeda Mejía, se dan cita con el objeto de llevar a cabo la Séptima Sesión Ordinaria, por lo anterior y con fundamento en los artículos 30 fracción III, 31, fracción II, 63, 65, fracción XV, y 70, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como de los diversos 26, 27, 29, 33, 40, 42, fracción XV, y 43 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca en vigor, se procede a celebrar la Séptima sesión ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración del Quorum Legal.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Lectura y Aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria.
5. Información de los expedientes números 07 y 08, mismos que fueron remitidos a esta Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural.
6. Asuntos Generales
7. Clausura de la Sesión.

1. Lista de asistencia. – Instruye el Diputado Isidro Ortega Silva, al Secretario Técnico que proceda al pase de la lista de asistencia.
2. Verificación y declaración del quorum legal. - Visto el resultado del pase de lista y encontrándose presentes las personas cuyos nombres quedaron asentados en el proemio de la presente acta, el Diputado Isidro Ortega Silva, Presidente de la Comisión de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural declara la existencia del quorum legal para el desarrollo de la presente sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día. - En uso de la palabra, el Diputado Isidro Ortega Silva, Presidente de la Comisión de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural, instruye al Secretario Técnico de lectura al orden del día y lo pone a consideración de la Diputada y los Diputados que integran la comisión, no existiendo observación alguna, el presidente de la Comisión lo somete a votación, siendo aprobado.
4. Lectura y Aprobación del acta de la Sexta Sesión Ordinaria. – El Diputado Isidro Ortega Silva, solicita al Secretario Técnico dar lectura al Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión, por lo que el Secretario Técnico solicita se omita la lectura toda vez que la misma ya fue revisada y firmada, el Diputado Presidente pone a consideración de los integrantes de la comisión la omisión de la lectura y aprobación de la misma, preguntándoles se sirva levantar la mano quienes estén por la afirmativa, a lo que la y los diputados aprueban de manera unánime.
5. Información de los expedientes números 07 y 08, mismos que fueron remitidos a esta Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural. El diputado Presidente instruye al Secretario Técnico de cuenta con la información referente a los expedientes que fueron remitidos a la presente comisión, el Secretario Técnico manifiesta que con fecha veintiséis de febrero del presente año, se recibió el oficio número LXVII/A.L/COM.PERM./553/2025, signado por el Licenciado Fernando Jara Soto, Secretario de Servicios Parlamentarios, mediante el cual remite copia física del expediente número 7, consistente en la iniciativa presentada por las diputadas Melina Hernández Sosa, Elvia Gabriela Pérez López, y Eva Diego Cruz; asimismo, con fecha de diez de marzo del presente año, se

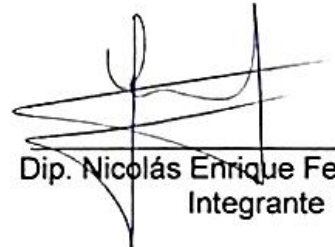
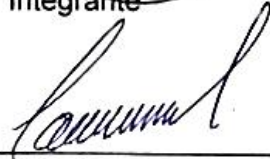
recibió el oficio número LXVII/A./COM.PERM./582/2025, signado por el Licenciado Fernando Jara Soto, Secretario de Servicios Parlamentarios, mediante el cual remite copia física del expediente número 8, consistente en la iniciativa presentada por las y los ciudadanos Liz Hernández Matus, Aleyda Pérez Herrera, Gladys Isabel Manzanero Medina, Marco Antonio Vásquez Dávila, Fernando Alejandro Mondragón Galicia, y Girmey López Martínez, que dicha iniciativa se analizará en comisiones permanentes unidas en el siguiente orden; Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural, y de Salud. Una vez manifestado lo anterior, los Diputados de la Comisión manifiestan estar enterados.

6. Asuntos Generales. El Diputado Isidro Ortega Silva, Presidente de la Comisión de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural, pregunta a los presentes si alguno tiene otro asunto más que tratar, a lo cual contestan que no; no habiendo asuntos que tratar, se procede con el siguiente orden del día.

7. Clausura de la Sesión. - Después de haber agotado el orden del día, el Diputado Isidro Ortega Silva, Presidente de la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural, declara clausurada la sesión, siendo las once horas con diez minutos del mismo día de su inicio. Se levanta la presente acta para constancia y firma de la y los Diputados que en ella intervinieron.


Dip. Isidro Ortega Silva

Presidente de la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural.


Dip. Raynel Ramírez Mijangos.
Integrante
Dip. Nicolás Enrique Feria Romero.
Integrante
Dip. Isaías Carranza Secundino.
Integrante
Dip. Vanessa Rubí Ojeda Mejía
Integrante